

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Lugar: Vía aplicación Zoom.

Fecha: 01/11/2020 **Inicio de sesión:** 09:30. **Finalización:** 12:30h

Asistentes

Nombre apellidos	Cargo
N.M	Presidente
D.C	Vicepresidenta
A.A	Secretaria
F.F	Tesorera
S.M	Vocal de Empleo
M.A	Vocal de Empleo
A.C	Vocal de Formación
A.C.L	Vocal de Formación
P.M	Vocal de Comunicación
P.T	Vocal de Comunicación

Orden del día

1. Aprobación acta anterior si procede
2. Presentación de Auxiliar administrativa a la nueva Junta
3. Acceso al cuerpo de Profesores Técnicos de FP. Reunión UGT
4. Aportaciones para la Modificación Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.
5. Especialidades de TO
6. Organización de la dinámica de reuniones. Temporalidad y duración.
7. Web. Estado actual y pasos a seguir.
8. Comisión regalo de navidad
9. Impresora
10. COPTOBOX
11. Ruegos y preguntas

1. Aprobación acta anterior si procede.

- No se procede a la aprobación de ningún acta ya que dicha reunión es la primera realizada por la nueva Junta de Gobierno electa el 17 de Octubre del 2020 por la convocatoria de elecciones a Junta de Gobierno de COPTOCAM.
- Se añade a esta reunión a continuación del punto 4 un nuevo punto 5 sobre especialidades de TO.

2. Presentación de Auxiliar administrativa a la nueva Junta

Temas a tratar:

- Presentación de la Auxiliar administrativa contratada por COPTOCAM a la nueva Junta de Gobierno entrante.

Acuerdos tomados:

- Se presentan los nuevos componentes de la Junta de Gobierno de COPTOCAM a la auxiliar administrativa informándole de los puestos que desempeñarán cada uno de ellos. La auxiliar administrativa describe brevemente las funciones que desempeña en COPTOCAM.

3. Acceso al cuerpo de Profesores Técnicos se FP. Reunión UGT

Temas a tratar:

- Reunión online mantenida con UGT para tratar el acceso al cuerpo de profesores Técnicos en Formación Profesional.

Acuerdos tomados:

- Se realizó una reunión con una delegada de UGT en relación al acceso al cuerpo de profesores técnicos que imparten Formación Profesional. Desde el sindicato se hizo un escrito al organismo competente para poder incluir a las/los terapeutas ocupacionales como profesoras.
- Se tiene que hablar con el abogado para ver en qué punto se encuentra el recurso presentado por COPTOCAM para este tema.

Tareas pendientes:

- N. M contactará con el abogado para informarse de la situación del recurso presentado.

4. Especialidades de Terapia Ocupacional propuestas por el Consejo de Colegios

Temas a tratar:

- Informar a la Junta de las gestiones realizadas por el Consejo de Colegios para incluir especialidades dentro de los estudios de Terapia Ocupacional.

Acuerdos tomados:

- Presidencia informa sobre las gestiones que se han estado realizando desde el Consejo de Colegios profesionales de Terapia Ocupacional a nivel estatal para añadir especialidades de Terapia Ocupacional dentro de los estudios de grado. Se encargarán de enviar una propuesta para modificar la legislación vigente.

Tareas pendientes:

- Presidencia enviará información sobre este tema al resto de componentes de la Junta de Gobierno.

5. Aportaciones para la Modificación Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Temas a tratar:

- Propuesta de aportaciones de la Junta de Gobierno a la modificación de la Ley de Colegios profesionales de la Comunidad de Madrid

Acuerdos tomados:

- Ha llegado una notificación de Unión interprofesional en la que nos solicitan aportaciones para la modificación que se va a hacer de la Ley de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.
- Presidencia reenviará la información pertinente para que la Junta de Gobierno se lea la Ley actual y pueda proponer aportaciones como fecha limite el próximo martes 3 de noviembre mientras que por otro lado se responderá al correo de Unión interprofesional y se contactará con nuestros abogados por si es necesario realizar una redacción mas especifica de las aportaciones.

Tareas pendientes:

- Presidencia mandará información pertinente al resto de la junta de gobierno para su estudio y aportaciones y contestará a Union Interprofesional.
- Vicepresidencia contactará con el abogado.
- La Junta de gobierno propondrá aportaciones para la modificación de la ley

6. Organización de la dinámica de reuniones. Temporalidad y duración.

Temas a tratar:

- Organización interna de la Junta de Gobierno entrante. Reuniones, temporalidad y duración.

Acuerdos tomados:

- Presidencia pregunta cómo organizar y desarrollar sus funciones y cómo se habían realizado hasta la fecha. Se acuerda que ella realizará las gestiones pertinentes acorde a su cargo e informará a la Junta vía correo electrónico o en las reuniones de Junta de gobierno de dichas gestiones para consensuarlas o ratificarlas.
- Se plantea si serán necesarias las funciones de la Junta permanente que se realizaban con la anterior junta de gobierno. Se somete a votación.

Votos a favor de que exista una junta permanente	9 Votos
Abstenciones de que exista una junta permanente	1 voto
Votos en contra de que exista una junta permanente	0 votos
RESULTADO:	Se aprueba la existencia de la junta permanente.

- Lo formarán Presidencia, Tesorería y A.C.L Vocal de formación. Se utilizará para casos, situaciones y decisiones urgentes. Se consultará a las vocalías que tengan relación con la decisión que se vaya a tomar. Se comunicará al resto de la Junta por vías habituales de comunicación de las decisiones tomadas y se ratificará en las reuniones ordinarias de cada mes.
- Las reuniones se mantendrán con una periodicidad de una vez al mes siendo los domingos por la mañana y tendrán una duración aproximada de 2-3h (9.30-12:30). Si no se acude a la reunión se deberá delegar el voto.
- Se intentará mandar por correo información de lo que se va a hablar y votar en la reunión. Si solo es informativo se enviará vía correo electrónico a la junta y no se comenta en la reunión o se comenta brevemente.

7. Web. Estado actual y pasos a seguir.

Temas a tratar:

- Informar a estado de la pagina web y los pasos a seguir.

la Junta nueva el actual del desarrollo

Acuerdos tomados:

- S.M vocal de empleo pone en situación y en antecedentes a la junta sobre el recorrido de la web.
- Explica brevemente las fases de desarrollo web. S.M propone reunirse con el desarrollador web para empezar a poner en funcionamiento el área de empleo que ya está desarrollada. Les pedirá una reunión e informará a la junta de la fecha para poder reunirnos con ellos algunos componentes de la Junta.
- Se tiene que comprobar si están todos los pagos hechos a lonos.
- Las vocales de Comunicación solicitarán al webmaster para que retiren los datos del anterior contrato de COPTOCAM con churba&Portillo.
- Presidencia se pone en contacto con churba&Portillo para informar de que se eliminarán sus datos de nuestra web y se les reiterará que eliminen nuestros datos de su página.
- Se tiene que actualizar los miembros de la junta del apartado de la web. La vocalía de Comunicación se tiene que poner en contacto con el webmaster para modificar los datos.
- Se comunica a la junta anterior para ver si quieren seguir apareciendo en la web.

Tareas pendientes:

- S.M contactar con el desarrollador web para acordar la fecha de una reunión e informar a la junta de gobierno.
- La vocalía de comunicación informará al webmaster para quitar documentación de la web y actualizar la información de la junta de gobierno que se encuentra en la web
- Presidencia se encargará de contactar con Churba&Portillo.
- Toda la Junta de gobierno mandará la información necesaria para actualizar datos de perfil en la web.

8. Comisión regalo de navidad

Temas a tratar:

- Gestiones para preparar el detalle navideño para las/os colegiadas/os de COPTOCAM.

Acuerdos tomados:

- Se somete a votación si se quiere realizar este año regalo navideño a las/os colegiadas/os de COPTOCAM.

Votos a favor de hacer regalo navideño a las/os colegiadas/os de COPTOCAM	10 Votos
Abstenciones de hacer regalo navideño a las/os colegiadas/os de COPTOCAM	0 votos
Votos en contra de hacer regalo navideño a las/os colegiadas/os de COPTOCAM	0 votos
RESULTADOS:	Se aprueba por unanimidad hacer regalo navideño a las/os colegiadas/os de COPTOCAM

- Se buscan Presupuestos de mascarilla de tela para cambiar el filtro, para cajas de plástico para guardar mascarillas y para salvaorejas. Todos los componentes de la Junta que estén disponibles pedirán presupuestos.

Tareas pendientes:

- Junta de gobierno se encargará de pedir presupuesto para regalos navideños.

9. Impresora

Temas a tratar:

- Avería de la impresora de la sede de COPTOCAM

Acuerdos tomados:

- Secretaría informa de la avería que tiene la impresora que se dispone en la sede de COPTOCAM. Se valora su reparación o la compra de una nueva.
- P.M vocal de comunicación se encargará de revisarla y arreglarla.

Tareas pendientes:

- P.M se pondrá en contacto con la Auxiliar administrativa para la reparación de la impresora.

10. COPTOBOX

Temas a tratar:

- Revisión la documentación aportada en las COPTOBOX que se envían a las/os colegiadas/os.

Acuerdos tomados:

- Secretaría informa de la documentación que se hace llegar a las/os nueva/os colegiadas/os en las COPTOBOX. Algunos de los documentos se encontraban firmados por el anterior presidente. Por ello se propone su revisión para que sean actualizados por la nueva presidenta.

Tareas pendientes:

- Presidencia revisará y actualizará la documentación aportada en las COPTOBOX.

11. Ruegos y preguntas

- Se informa a la junta la necesidad de comprar ratón inalámbrico para la auxiliar administrativa ya que el que disponía está defectuoso.
- Se pregunta por quien tiene los juegos de llaves de la sede de COPOCAM. Se deberán localizar y hacer el traspaso.
- Se recuerda que se tendrá que incluir en la próxima reunión un punto referido Asamblea en marzo de 2021.
- Se puso en contacto con el colegio una empresa de DPO. La empresa actual contratada termina su contrato durante el próximo mes. Se mirará la caducidad y se revisarán presupuestos de nuevo.



COPTOCAM

**COLEGIO PROFESIONAL DE
TERAPEUTAS OCUPACIONALES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- Secretaría

que se

proceso de petición del nuevo Certificado digital de COPTOCAM con la gestoría

Aseya y quedan pendiente de la anterior junta la

entrega de las colegiaciones de honor.

notifica a la Junta

encuentra en

Fdo: Andrea Antomás

Torrijos

Secretaria

Madrid, a 01 de Noviembre de 2020